



Simposio:

Tensiones reconocidas en el marco curricular de la Provincia de Buenos Aires. Hacia una dialéctica virtuosa en la filosofía de la educación.

Por JOSÉ MARÍA GIL

josemaria@gilmdq.com

<http://www.gilmdq.com/>

El *Marco general de política curricular* de la Provincia de Buenos Aires (por superficie y población, la más grande de Argentina) destaca que “el reconocimiento de la diversidad de los sujetos y la necesidad de establecer una propuesta educativa que apuesta a la igualdad sitúa al diseño curricular en una tensión” (Dirección General de Cultura y Educación [DGCE] 2007: 16). Dentro de este contexto se distinguen tres clases de tensión:

1. La tensión que hay entre la igualdad de acceso al patrimonio cultural de la humanidad y el respeto por la heterogeneidad de las personas y de los grupos socioculturales (DGCE 2007: 16).
2. La tensión que enfrenta lógicas, concepciones y dinámicas propias de los espacios escolares con los discursos, prácticas y consumos culturales de los medios masivos, Internet y las redes sociales (DGCE 2007: 26)
3. La tensión que se da entre las variedades de lengua familiares y sociales, que se orientan a particularizar y diversificar, y el acceso a la educación y al dominio de la lengua estándar, que tienden a estandarizar (DGCE: 48).

En este simposio se tratará de mostrar que estas y también otras tensiones **no** representan, como por lo general se cree, un conflicto irreductible entre intereses, valores o grupos sociales. Por el contrario, las tensiones del currículum no sólo permiten advertir la enorme complejidad del proceso educativo sino que constituyen una base formidable para afrontar lo que Rudolf Carnap entendía como uno de los desafíos más urgentes de las sociedades libres y democráticas: “reconciliar la libertad personal y cultural del individuo con el desarrollo de una organización eficiente del estado y la economía” (Carnap 1963: 83).

Sobre la base de ejemplos de la enseñanza de la lengua y la literatura se defenderá la siguiente idea: Un sistema educativo debería ofrecer un marco curricular general que sea lo



bastante sólido y a la vez lo bastante dinámico como para satisfacer dos grandes objetivos, también en tensión: (a) proveer las condiciones necesarias para que niños, adolescentes y jóvenes aprendan el mismo conjunto de contenidos y habilidades básicas y (b) respetar las manifestaciones y las iniciativas propias de cada contexto sociocultural, así como también las diferencias individuales.

Referencias

Dirección General de Cultura y Educación [DGCE] (2007) *Marco general de política curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo*, La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Carnap, Rudolf (1963) *The philosophy of Rudolf Carnap*, editado por Paul Arthur Schilpp, La Salle (Illinois): Open Court, 1997.